

Biografía de César A. Quintero Correa. (Abogado, jurista)

César Del Vasto

Nacido en la provincia de Herrera, en 1916. Fallece el 18 de septiembre del 2003, en Ciudad de Panamá. Pariente del general liberal Manuel Quintero Villarreal (1860-1954). Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, en la Universidad de Panamá (1940). Master of Science en The School of Foreign Service de la Universidad de Georgetown, Washington D.C.(1942), en los Estados Unidos. Doctor por la Universidad Central de Madrid (1945). Por estos años ocupa el cargo de Secretario General de la Universidad de Panamá (1942-45). Miembro del Frente Patriótico de la Juventud (1944-52). Vice Ministro de Educación (1945-47). Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en la cátedras de Ciencia Política y Derecho Constitucional, desde 1944. Candidato a vicepresidente en la nómina de Roberto F. Chiari (campana de 1952). Miembro del Consejo de Relaciones Exteriores de Panamá ante las Naciones Unidas (1955-57). Embajador de Panamá en las Naciones Unidas (1957-58). Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia (1959-69). Decano de la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá (1958-61). Embajador de Panamá ante las Naciones Unidas (1961-64). Presidente de la Comisión Jurídica de las Naciones Unidas y Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (1971-77). Magistrado del Tribunal Electoral. Miembro de la Academia de Derecho Internacional de Panamá, del Colegio Nacional de Abogados de Panamá, del cual llegó a ser Presidente (1978). En 1978 forma parte de la Comisión Reestructuradora del Colegio Nacional de Abogados. Apoyó las reformas constitucionales de 1983. Asesor el IDEN de la Universidad de Panamá. Obras: El concepto de democracia, (Revista Universidad, número 31, febrero 1952); Principios de ciencia política (1952); Las reformas constitucionales de 1956 (1957); La autonomía municipal y su estructura económica (1957); Cómo debe entenderse y practicarse el principio constitucional de la libertad de enseñanza. (del libro de autores varios, la educación en Panamá, escuela de temporada, Universidad de Panamá, 1957); Los decretos con valor de ley. Instituto de Estudios Políticos. España (1958); Derecho Constitucional (Antonio Lemahn. Costa Rica, 1967); Prólogo al libro: Constituciones de la República de Panamá. (Sección de investigaciones jurídicas de la Facultad de Derecho y

Ciencias Políticas. Universidad de Panamá 1968); La llamada neutralidad del Canal de Panamá (en el libro de varios autores, compilados por Enrique Jaramillo Levi: Una explosión en América: El Canal de Panamá. editorial siglo XXI, México, 1976); El predominio del poder ejecutivo en Latinoamérica. UNAM. México (1977); Discurso en la toma de posesión de la Presidencia del Colegio Nacional de Abogados. Productos Panameños S.A. Panamá (1978); Evolución Constitucional de Panamá. Universidad Externado de Colombia (1980), (segunda edición Panamá, Colegio de Investigaciones Jurídicas 1993); El principio de separación de los poderes y su valor en Iberoamérica / El Predominio del poder ejecutivo en América Latina. (ambos trabajos en la compilación de autores varios elaborada por Jorge Fábrega: ensayos sobre historia Constitucional de Panamá. Editorial Jurídica Panameña. Panamá, 1986.); Opiniones jurídicas nacionales sobre el nuevo horario judicial (en el libro La Abogacía frente a la crisis nacional, editado por el Movimiento de Abogados Gremialistas, Panamá 1987-88); Esbozo de la evolución política y constitucional de la República de Panamá. (en el libro de autores varios, Panamá, 90 años de República, tomo 1, editado por el INAC - Presidencia de la República, 1993); El Sistema Constitucional Panameño. (del libro: Los Sistemas Constitucionales Iberoamericanos, autores varios -compilados por D. García Belaúnde y co. Edit. Dykinson. 1992